



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 6 de octubre de 1985

1. El principal protagonista del Concilio es el Espíritu Santo.

El Papa Juan XXIII, gran ideador y primer Padre del Concilio Vaticano II, tenía profundamente arraigada en sí esta convicción, y la manifestó en muchas circunstancias.

Fue el pensamiento que le animó hasta los umbrales de la eternidad. En su último mensaje, registrado al principio de su enfermedad y radiotransmitido en Alemania Occidental el día de su santa muerte, se encuentra esta extrema invocación: "El éxito de una obra tan grande exige la plena y concorde colaboración de todos los fieles: pero, por otra parte, no hay que olvidar que el Concilio Ecuménico es obra, sobre todo del Espíritu Santo, el cual es común el corazón de la Iglesia, y el perpetuo autor y dador de su floreciente primavera" (*Discorsi di Giovanni XXIII*, V, pág. 274).

2. Todos los que tomamos parte en la Asamblea ecuménica, nos dimos cuenta de la mística y eficaz presencia del Espíritu Santo, y sacamos de ello un impulso incoercible para el compromiso de poner en práctica el Concilio.

Permitidme evocar algunas consideraciones que propuse a mi diócesis de Cracovia después de haber participado en las cuatro sesiones del Concilio:

"Un obispo que ha tomado parte en el Concilio Vaticano II *se siente deudor a él*. Efectivamente, el Concilio... tiene un valor y un significado único e irrepetible para todos los que en él tomaron parte y lo llevaron a feliz término... Hemos *contraído una deuda con el Espíritu Santo, con el Espíritu de Cristo*. En efecto, éste es el Espíritu que habla a las Iglesias (cf. *Ap 2, 7*): durante el Concilio y por

medio de él, su palabra se ha hecho especialmente expresiva y decisiva para la Iglesia. Los obispos, miembros del Colegio, que heredaron de los Apóstoles la promesa hecha por Cristo en el Cenáculo, están obligados de modo particular a ser conscientes de la deuda contraída 'con la palabra del Espíritu Santo', porque ellos fueron quienes tradujeron al lenguaje humano la Palabra de Dios. Esta expresión, en cuanto humana, puede ser imperfecta y estar abierta a formulaciones cada vez más precisas, pero, al mismo tiempo, es auténtica, porque contiene precisamente lo que el Espíritu 'dijo a la Iglesia' en un determinado momento histórico. Así, pues, la conciencia de la deuda se deriva de la fe y del Evangelio, que nos permiten expresar la Palabra de Dios en el lenguaje humano de nuestros tiempos, uniéndolo a la autoridad del supremo Magisterio de la Iglesia... La conciencia de la deuda... está unida a la necesidad de dar una *respuesta* ulterior. La exige la fe. Efectivamente, ella, por su esencia, es una respuesta a la Palabra de Dios, a lo que el Espíritu dice a la Iglesia" (Karol Wojtyła, *En las fuentes de la Renovación*).

3. La sesión extraordinaria del Sínodo de los Obispos tendrá la misión, precisamente, de *entrar en la respuesta dada por la Iglesia* durante los veinte años que nos separan de la clausura del Vaticano II.

Invito encarecidamente a todos, de modo particular a las almas consagradas y a las familias cristianas, a dedicar el rezo del Rosario en este mes de octubre a los trabajos del próximo Sínodo, que tendrán un peculiar significado para la traducción práctica de lo que "el Espíritu dijo a la Iglesia" mediante el Vaticano II.

Con esta misma intención, suplicamos ahora a María, Reina de los Apóstoles.